INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
PROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN
NOMBRE DEL INFORME:	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO CERTIFICACIÓN DE CALIDAD
ELABORADO POR:	KATHERINE URAN RIVERA
REVISADO POR:	INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO

VERIFICACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En ejercicio de las funciones de supervisión y de conformidad con los principios de planeación, eficiencia, eficacia, economía y responsabilidad que rigen la gestión contractual en las entidades públicas, se realizó el seguimiento y verificación al contrato cuyo objeto fue "Realizar la restauración de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Personería Municipal de Yumbo bajo los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015".

Como resultado del análisis integral del desarrollo contractual, la revisión de los informes, entregables, actas, planes de auditoría y demás soportes técnicos, se evidencia que el CONTRATISTA ejecutó de manera completa, adecuada y conforme a lo pactado el objeto contractual, dando cumplimiento efectivo a todas las actividades previstas en la propuesta y en las obligaciones contractuales.

Etapa I – Aptitud Estructural del Sistema de Gestión de la Calidad

El contratista ejecutó de manera rigurosa la Auditoría de Etapa I, orientada a verificar la aptitud estructural, documental y funcional del Sistema de Gestión de la Calidad, constituyéndose como una auditoría de diagnóstico y preparación para la auditoría de certificación.

Durante esta etapa se verificó que el Sistema de Gestión de la Calidad se encontrara estructurado, documentado, implementado y alineado con los requisitos normativos, el direccionamiento estratégico institucional y el alcance definido para la certificación.

1.1 Revisión Documental

El contratista realizó la revisión integral y técnica de la documentación del sistema, incluyendo, entre otros:

- Manual del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Procedimientos, instructivos, y formatos aplicables.

- Organigrama institucional, con definición de funciones, responsabilidades y autoridades.
- Acta de revisión por la dirección.
- Resultados de auditorías internas previas.
- Identificación y análisis de requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Esta revisión permitió verificar la coherencia entre la documentación, los procesos implementados, los servicios prestados y los proyectos ejecutados por la Personería Municipal de Yumbo dentro del alcance del sistema.

1.2 Actividades de Verificación

El auditor desarrolló actividades de observación de procesos, entrevistas con responsables y recopilación de información objetiva, con el fin de evaluar el grado de implementación y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

La programación de la auditoría de Etapa I fue coordinada con la Entidad, garantizando la disponibilidad de los responsables de proceso y el adecuado desarrollo de las actividades.

1.3 Reporte de Etapa I

Una vez finalizada la auditoría de Etapa I, el contratista entregó oportunamente el reporte de evaluación dentro del término, en el cual se consignaron los resultados de la revisión documental y del diagnóstico del sistema de la Personería Municipal de Yumbo.

Así mismo, previo al inicio de la auditoría de certificación, el contratista remitió el Plan de Auditoría, informando de manera clara los procesos a auditar, los tiempos estimados, el equipo auditor asignado y los aspectos logísticos requeridos.

2. Etapa II – Auditoría de Cumplimiento

El contratista ejecutó la Auditoría de Cumplimiento como un proceso sistemático, organizado, independiente y documentado, con el objetivo de evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad de la Personería Municipal de Yumbo frente a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, contribuyendo de manera directa al mejoramiento continuo y a la eficacia institucional.

La planificación y ejecución de esta auditoría tuvo en cuenta el tipo de entidad, el tamaño organizacional, la complejidad de los procesos, los servicios prestados y las actividades desarrolladas dentro del alcance de la certificación.

2.1 Reunión de Apertura

Se llevó a cabo la reunión de apertura, en la cual se realizó:

- Presentación formal del equipo auditor.
- Comunicación del objetivo, alcance y criterios de la auditoría.
- Explicación de la metodología de auditoría a aplicar.
- Socialización del plan de auditoría.
- Definición de fechas, duración y distribución de actividades por proceso.

2.2 Ejecución de la Auditoría

Durante la ejecución, el contratista desarrolló entrevistas con los responsables de los procesos, visitas y recorridos por las instalaciones, y aplicó técnicas de muestreo para la obtención de evidencia objetiva que permitiera evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión frente a los requisitos de la norma.

Adicionalmente, se realizó retroalimentación permanente con los responsables de los procesos y se llevó a cabo reunión informativa de cierre de jornada, garantizando la transparencia, claridad y trazabilidad del proceso auditor.

2.3 Reunión de Cierre

La auditoría culminó con la reunión de cierre, dirigida por el Auditor Líder, en la cual se presentaron de manera estructurada y técnica los siguientes aspectos:

Resumen general de la actividad auditora a través de una presentación y reporte de cero hallazgos

Posteriormente, el contratista entregó el segundo reporte de auditoría, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos exigidos.

CONCEPTO FINAL DE LA SUPERVISIÓN

De la verificación técnica, administrativa y funcional realizada, se concluye que el CONTRATISTA cumplió de manera integral, oportuna y satisfactoria con el objeto contractual, ejecutando cada una de las actividades propuestas conforme a los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, a las condiciones contractuales y a las buenas prácticas en gestión de la calidad.

Las actividades desarrolladas aportaron de manera significativa al fortalecimiento, consolidación y restauración del Sistema de Gestión de la Calidad de la Personería Municipal de Yumbo, contribuyendo al mejoramiento continuo, a la eficiencia de los procesos institucionales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

En consecuencia, desde la supervisión se deja constancia expresa del cumplimiento a cabalidad del contrato, sin observaciones que afecten su correcta ejecución.



INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO
ASESORA OFICINA DE PLANEACIÓN